



FEB 20 2023 del Original del 20

*[Handwritten signature]*

ALFONSO AREVALO  
PRESIDENTE SUPLENTE  
GOBIERNO REGIONAL DE LORETO



### RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° 638-2023-GRL-GR

Belén, 30 de Octubre de 2023

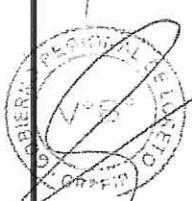
Visto; el Oficio N° 2324-2023-GRL-GGR-GRPPIP, de fecha 30 de octubre del 2023, mediante el cual, la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto e Inversión Pública, solicita aprobación de la desagregación de recursos, aprobado mediante Ley N° 31912 "Ley que aprueba créditos suplementarios para el financiamiento de mayores gastos asociados a la reactivación económica, la respuesta ante la emergencia y el peligro inminente por la ocurrencia del fenómeno del niño para el año 2023 y dicta otras medidas".

#### CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 31638, Ley que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023, aprobó entre otros, el Presupuesto Institucional del Pliego 453 Gobierno Regional del Departamento de Loreto;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 776-2022-GRL-GR, de fecha 29 de diciembre de 2022, se aprobó y promulgó el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos y de Ingresos para el Año Fiscal 2023, del Pliego 453 Gobierno Regional del Departamento de Loreto;

Que, mediante Ley N° 31912, "Ley que aprueba créditos suplementarios para el financiamiento de mayores gastos asociados a la reactivación económica, la respuesta ante la emergencia y el peligro inminente por la ocurrencia del fenómeno del niño para el año 2023 y dicta otras medidas", de fecha 27 de abril del 2023, se aprobó una transferencia de partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023, hasta por la suma de S/ 241 168 079,00 (DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES CIENTO SESENTA Y OCHO MIL SETENTA Y NUEVE Y 00/100 SOLES), a favor de diversos pliegos del Gobierno Nacional y diversos gobiernos regionales, para financiar la planilla del personal activo y pensionistas que cuenten con registro en el Aplicativo Informático para el Registro Centralizado de Planillas y de Datos de los Recursos Humanos del Sector Público (AIRHSP) y de aquellos requerimientos por registrarse en dicho Aplicativo que cuenten con opinión técnica favorable de la Dirección General de Gestión Fiscal de los Recursos Humanos al 31 de agosto de 2023, así como la planilla del personal bajo el Régimen Laboral Especial del Decreto Legislativo 1057 que cuenten con registro en el AIRHSP al 31 de agosto de 2023, con cargo a la Reserva de Contingencia del Ministerio de Economía y Finanzas; correspondiendo al Pliego 453: Gobierno Regional del Departamento de Loreto, el monto de **S/ 18,718,831.00 (Dieciocho Millones Setecientos Dieciocho Mil Ochocientos Treinta y Uno y 00/100 Soles)**, en la fuente de financiamiento 1: Recursos Ordinarios, rubro: 00 Recursos Ordinarios, en las genéricas del gasto 2.1 Personal y Obligaciones Sociales, y 2.3 Bienes y Servicios, según Anexo VI: Transferencia de partidas a favor de diversos gobiernos regionales, en el marco del artículo 11, inciso 11.1 de la presente Ley; asimismo se incorporó al Pliego 453: Gobierno Regional del Departamento de Loreto, respectivamente, el monto de **S/ 6,169,718.00 (Seis Millones Ciento Sesenta y Nueve Mil Setecientos Dieciocho y 00/100 Soles)**, en la fuente de financiamiento 1: Recursos Ordinarios, rubro: 00 Recursos Ordinarios, en las genéricas del gasto 2.1 Personal y Obligaciones Sociales, y 2.3 Bienes y Servicios, según Anexo VII, para el financiamiento del otorgamiento de una bonificación extraordinaria, en el marco del artículo 30 de la presente Ley; de la misma forma se incorporó una transferencia de partidas a favor de diversos gobiernos regionales, correspondiendo al Pliego 453: Gobierno Regional del Departamento de Loreto, respectivamente a la Unidad Ejecutora 004-001326 Organismo Público Infraestructura para la Productividad, para la ejecución de inversiones de optimización, de ampliación marginal de rehabilitación y de reposición (ioarr) y de proyectos de inversión, el monto de **S/ 4,127,306.00 (Cuatro Millones Ciento Veintisiete Mil Trescientos Seis y 00/100 Soles)**, en la fuente de financiamiento 3: Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito, rubro: 19 Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito, en la genérica del gasto 2.6 Adquisición de Activos No Financieros, según Anexo XIII.



GERT I



11 JUNIO 2023

ADELINA TENAZOA AREVALO  
FEDERARIO SUPLENTE  
GOBIERNO REGIONAL DE LORETO



**RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° 638-2023-GRL-GR**

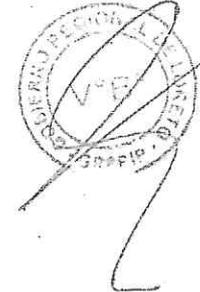
Belén, 30 de Octubre de 2023



Que, el inciso i) numeral 26.1 del Artículo 26° de la Directiva N° 005-2022-EF/50.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria", aprobado mediante Resolución Directoral N° 003-2019-EF/50.01, precisa que "los mayores recursos por la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios que hayan sido autorizados al Gobierno Regional por ley o por Decreto Supremo autorizado por Ley, se incorporan mediante Resolución del Gobernador Regional a través de Resolución Ejecutiva Regional".



Estando a lo propuesto con las visaciones de la Gerencia Regional de Asesoría Jurídica; Gerencia Regional de Administración; Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto e Inversión Pública; Gerencia General Regional del Gobierno Regional de Loreto, y;



En uso de las atribuciones conferidas por el Reglamento de Organizaciones y Funciones del Gobierno Regional de Loreto, aprobado por Ordenanza Regional N° 004-2022-GRL-CR, de fecha 11 de marzo de 2022; y a la delegación de facultades otorgadas mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 093-2023-GRL-GR, de fecha 13 de enero de 2023;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- Desagregación de recursos**

Aprobar la desagregación de los recursos aprobados mediante Ley N° 31912, para su incorporación en el Presupuesto Institucional del Pliego 453 Gobierno Regional del Departamento de Loreto para el Año Fiscal 2023, el monto de **S/ 18,718,831.00 (Dieciocho Millones Setecientos Dieciocho Mil Ochocientos Treinta y Uno y 00/100 Soles)**, de acuerdo al **Anexo VI: Transferencia de partidas a favor de diversos gobiernos regionales**, en el marco del artículo 11, inciso 11.1 de la presente Ley; con cargo a la fuente de financiamiento 1: Recursos Ordinarios, rubro: 00 Recursos Ordinarios, en las genéricas del gasto 2.1 Personal y Obligaciones Sociales, y 2.3 Bienes y Servicios; de acuerdo al siguiente detalle:

**Pliego: 453 Gobierno Regional del Departamento de Loreto**

**Unidad Ejecutora: 001-000861 Sede Central**

Fuente de Financiamiento: 1 Recursos Ordinarios	18,718,831.00
Rubro: 00 Recursos Ordinarios	
Genérica del Gasto: 2.1 Personal y Obligaciones Sociales	13,671,325.00
Genérica del Gasto: 2.3 Bienes y Servicios	5,047,506.00

Asimismo se incorporó al Pliego 453: Gobierno Regional del Departamento de Loreto, respectivamente, el monto de **S/ 6,169,718.00 (Seis Millones Ciento Sesenta y Nueve Mil Setecientos Dieciocho y 00/100 Soles)**, en la fuente de financiamiento 1: Recursos Ordinarios, rubro: 00 Recursos Ordinarios, en las genéricas del gasto 2.1 Personal y Obligaciones Sociales, y 2.3 Bienes y Servicios, según **Anexo VII**, para el financiamiento del otorgamiento de una bonificación extraordinaria, en el marco del artículo 30 de la presente Ley; de acuerdo al siguiente detalle:

**Pliego: 453 Gobierno Regional del Departamento de Loreto**

**Unidad Ejecutora: 300-000867 Educación Loreto**

Fuente de Financiamiento: 1 Recursos Ordinarios	2,127.00
Rubro: 00 Recursos Ordinarios	
Genérica del Gasto: 2.1 Personal y Obligaciones Sociales	2,127.00





CERTIFICA Que es copia fiel del Original  
FECHA 15 NOV 2023  
ADELINA TENAZOA AREVALO  
FENATARIO SUPLENTE  
GOBIERNO REGIONAL DE LORETO



### RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° 638-2023-GRL-GR

Belén, 30 de Octubre de 2023

**Unidad Ejecutora: 407-001714 Red de Salud Loreto-Nauta**

Fuente de Financiamiento: 1 Recursos Ordinarios	328,976.00
Rubro: 00 Recursos Ordinarios	
Genérica del Gasto: 2.1 Personal y Obligaciones Sociales	124,784.00
Genérica del Gasto: 2.3 Bienes y Servicios	204,192.00

De la misma forma se incorporó la transferencia de partidas a favor de diversos gobiernos regionales, correspondiendo al Pliego 453: Gobierno Regional del Departamento de Loreto, respectivamente a la Unidad Ejecutora 004-001326 Organismo Público Infraestructura para la Productividad, para la ejecución de inversiones de optimización, de ampliación marginal de rehabilitación y de reposición (ioarr) y de proyectos de inversión, el monto de **S/ 4,127,306.00 (Cuatro Millones Ciento Veintisiete Mil Trescientos Seis y 00/100 Soles)**, en la fuente de financiamiento 3: Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito, rubro: 19 Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito, en la genérica del gasto 2.6 Adquisición de Activos No Financieros, según Anexo XIII; de acuerdo al siguiente detalle:

**Pliego: 453 Gobierno Regional del Departamento de Loreto**

**Unidad Ejecutora: 004-001326 Organismo Público Infraestructura para la Productividad**

Fuente de Financiamiento: 3 Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	4,127,306.00
Rubro: 19 Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	
Genérica del Gasto: 2.6 Adquisición de Activos No Financieros	4,127,306.00

El Desagregado de la presente Transferencia de Partidas, será destinado y ejecutado de acuerdo a los anexos que forma parte de la presente resolución.

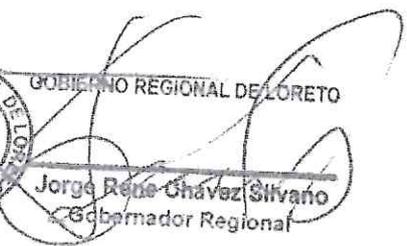
**ARTICULO 2°.- Notas para Modificación Presupuestal**

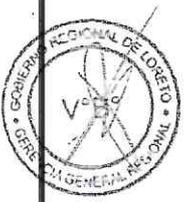
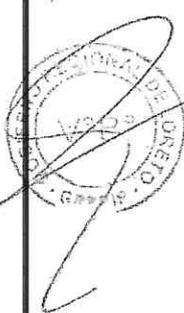
La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto e Inversión Pública, instruye a las Unidades Ejecutoras, para que elaboren las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria", como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

**ARTÍCULO 3°.- Remisión**

La Oficina de Gestión Documentaria y Atención al Ciudadano de la Gerencia Regional de Administración, remite copia de la presente resolución a los organismos señalados en el numeral 31.4 del artículo 31 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

  
GOBIERNO REGIONAL DE LORETO  
Jorge René Chávez Silvano  
Gobernador Regional





CERTIFICADO ORIGINAL  
FECHA 15 NOV 2023

*[Handwritten signature]*

OSCAR AREVALO  
PRESIDENTE



# RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° 638-2023-GRL-GR

Belén, 30 de Octubre de 2023



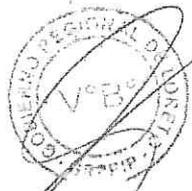
## Unidad Ejecutora: 302-000869 Educación Ucayali-Contamana

Fuente de Financiamiento: 1 Recursos Ordinarios	709.00
Rubro: 00 Recursos Ordinarios	
Genérica del Gasto: 2.1 Personal y Obligaciones Sociales	709.00



## Unidad Ejecutora: 400-000870 Salud Loreto

Fuente de Financiamiento: 1 Recursos Ordinarios	2,263,128.00
Rubro: 00 Recursos Ordinarios	
Genérica del Gasto: 2.1 Personal y Obligaciones Sociales	1,174,104.00
Genérica del Gasto: 2.3 Bienes y Servicios	1,089,024.00



## Unidad Ejecutora: 401-000871 Salud Yurimaguas

Fuente de Financiamiento: 1 Recursos Ordinarios	836,620.00
Rubro: 00 Recursos Ordinarios	
Genérica del Gasto: 2.1 Personal y Obligaciones Sociales	306,997.00
Genérica del Gasto: 2.3 Bienes y Servicios	529,623.00

## Unidad Ejecutora: 402-000872 Hospital Apoyo Iquitos

Fuente de Financiamiento: 1 Recursos Ordinarios	557,274.00
Rubro: 00 Recursos Ordinarios	
Genérica del Gasto: 2.1 Personal y Obligaciones Sociales	352,373.00
Genérica del Gasto: 2.3 Bienes y Servicios	204,901.00

## Unidad Ejecutora: 403-000874 Hospital Regional de Loreto

Fuente de Financiamiento: 1 Recursos Ordinarios	903,975.00
Rubro: 00 Recursos Ordinarios	
Genérica del Gasto: 2.1 Personal y Obligaciones Sociales	462,268.00
Genérica del Gasto: 2.3 Bienes y Servicios	441,707.00



## Unidad Ejecutora: 404-001391 Red de Salud Datem del Marañón

Fuente de Financiamiento: 1 Recursos Ordinarios	321,177.00
Rubro: 00 Recursos Ordinarios	
Genérica del Gasto: 2.1 Personal y Obligaciones Sociales	124,784.00
Genérica del Gasto: 2.3 Bienes y Servicios	196,393.00

## Unidad Ejecutora: 405-001407 Hospital Santa Gema de Yurimaguas

Fuente de Financiamiento: 1 Recursos Ordinarios	542,385.00
Rubro: 00 Recursos Ordinarios	
Genérica del Gasto: 2.1 Personal y Obligaciones Sociales	214,118.00
Genérica del Gasto: 2.3 Bienes y Servicios	328,267.00

## Unidad Ejecutora: 406-001672 Salud Ucayali-Contamana

Fuente de Financiamiento: 1 Recursos Ordinarios	413,347.00
Rubro: 00 Recursos Ordinarios	
Genérica del Gasto: 2.1 Personal y Obligaciones Sociales	99,969.00
Genérica del Gasto: 2.3 Bienes y Servicios	313,378.00



**ANEXO RER N° 638-2023-GRL-GR**

**LEY N° 31912 ANEXO VI, VII Y XIII**

15 NOV 2023  
 CERTIFICADO es copia fiel del Original  
 FECHA de del 20

Pliego : 453 Gobierno Regional del Departamento de Loreto  
 Tipo de Modificación: 01 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS



*Adelina Tejada Arevalo*  
 ADELINA TEJADA AREVALO  
 REGISTRO SUPLENTE  
 GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

Rubro	U.Ejec.	Nota.Mod	Cat.Pptal.	Prod/Proy.	Act/Al/Obr	Fun.	Div.Fn.	Grp.Fn.	Fte.Fin.	Cat Gen	Créditos	
<b>00</b>											<b>RECURSOS ORDINARIOS</b>	<b>24,888,549</b>
000861											REGION LORETO-SEDE CENTRAL	24,888,549
											0000002409	18,718,831
											9001 ACCIONES CENTRALES	18,718,831
											3.900999 SIN PRODUCTO	18,718,831
											5.000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS	18,718,831
											03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	18,718,831
											006 GESTION	18,718,831
											0011 PREPARACION Y PERFECCIONAMIENTO DE RECURSOS HUMANOS	18,718,831
											1 RECURSOS ORDINARIOS	18,718,831
											5 GASTOS CORRIENTES	18,718,831
											2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	13,671,325
											2.3 BIENES Y SERVICIOS	5,047,506
000867											REGION LORETO - EDUCACION	2,127
											0000000605	2,127
											0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	2,127
											3.000305 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS	2,127
											5.005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE	2,127
											22 EDUCACION	2,127
											047 EDUCACION BASICA	2,127
											0103 EDUCACION INICIAL	2,127
											1 RECURSOS ORDINARIOS	2,127
											5 GASTOS CORRIENTES	2,127
											2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2,127
000869											REGION LORETO-EDUCACION UCAYALI-CONTAMANA LORETO	709
											0000000114	709
											0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	709
											3.000305 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS	709
											5.005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO	709
											22 EDUCACION	709
											047 EDUCACION BASICA	709
											0104 EDUCACION PRIMARIA	709
											1 RECURSOS ORDINARIOS	709
											5 GASTOS CORRIENTES	709
											2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	709
000870											REGION LORETO-SALUD LORETO	2,263,128
											0000000311	2,263,128
											9001 ACCIONES CENTRALES	2,263,128
											3.900999 SIN PRODUCTO	2,263,128
											5.000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS	2,263,128
											20 SALUD	2,263,128
											006 GESTION	2,263,128
											0011 PREPARACION Y PERFECCIONAMIENTO DE RECURSOS HUMANOS	2,263,128
											1 RECURSOS ORDINARIOS	2,263,128
											5 GASTOS CORRIENTES	2,263,128
											2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1,174,104
											2.3 BIENES Y SERVICIOS	1,089,024





**ANEXO RER N° 638-2023-GRL-GR**

**15 NOV. 2023**

**LEY N° 31912 ANEXO VI, VII Y XIII**

FECHA de del 20

Pliego : 453 Gobierno Regional del Departamento de Loreto  
 Tipo de Modificación: 01 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS



AL SEÑOR GOBERNADOR REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LORETO  
 FECHA DE FIRMA: 15/11/2023  
 GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

Rubro	U.Ejec.	Nota.Mod	Cat.Pptal.	Prod/Proy.	Act/A/Obr	Fun.	Div.Fn.	Grp.Fn.	Fte.Fin.	Cat Gen	Créditos
001407	GOB. REG. DE LORETO- HOSPITAL SANTA GEMA DE YURIMAGUAS										542,305
	0000000300										542,305
	9001	ACCIONES CENTRALES									542,305
		3.900000	SIN PRODUCTO								542,305
			5.000005	GESTION DE RECURSOS HUMANOS							542,305
				20	SALUD						542,305
					006	GESTION					542,305
					0011	PREPARACION Y PERFECCIONAMIENTO DE RECURSOS HUMANOS					542,305
						1	RECURSOS ORDINARIOS				542,305
							5	GASTOS CORRIENTES			542,305
								2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		214,118
									2.3	BIENES Y SERVICIOS	328,267
001672	GOB. REG. DE LORETO - SALUD UCAYALI-CONTAMANA										413,347
	0000000264										413,347
	9001	ACCIONES CENTRALES									413,347
		3.900000	SIN PRODUCTO								413,347
			5.000005	GESTION DE RECURSOS HUMANOS							413,347
				20	SALUD						413,347
					006	GESTION					413,347
					0011	PREPARACION Y PERFECCIONAMIENTO DE RECURSOS HUMANOS					413,347
						1	RECURSOS ORDINARIOS				413,347
							5	GASTOS CORRIENTES			413,347
								2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		99,969
									2.3	BIENES Y SERVICIOS	313,378
001714	RED DE SALUD LORETO - NAUTA										328,978
	0000000296										328,978
	9001	ACCIONES CENTRALES									328,978
		3.900000	SIN PRODUCTO								328,978
			5.000005	GESTION DE RECURSOS HUMANOS							328,978
				20	SALUD						328,978
					006	GESTION					328,978
					0011	PREPARACION Y PERFECCIONAMIENTO DE RECURSOS HUMANOS					328,978
						1	RECURSOS ORDINARIOS				328,978
							5	GASTOS CORRIENTES			328,978
								2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		124,784
									2.3	BIENES Y SERVICIOS	204,192
<b>19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO</b>											<b>4,127,306</b>
001325	REG. LORETO- ORGANISMO PUBLICO INFRAEST. PARA LA PRODUCTIVIDAD										4,127,306
	0000000154										4,127,306
	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS									4,127,306
		2.499021	MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL CENTRO DE SALUD								4,127,306
			4.000014	MEJORAMIENTO DE CENTROS DE SALUD							4,127,306
				20	SALUD						4,127,306
					041	SALUD INDIVIDUAL					4,127,306
					0096	ATENCION MEDICA BASICA					4,127,306
						3	RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO				4,127,306
							6	GASTOS DE CAPITAL			4,127,306
								2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		4,127,306
<b>TOTAL</b>											<b>29,015,855</b>





CERTIFICA: Copia exacta del Original  
 FECHA: 15 NOV 2023

*Adelina Tejada*

Fecha: 30/10/2023  
 Hora: 09:40:00  
 Pag: 1 de 1

**MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL**  
 NOTA N° 0000002409  
 (EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 453 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LORETO  
 EJECUTORA : 001 REGION LORETO-SEDE CENTRAL (000001)

ESTADO : APROBADO  
 DATOS DEL PLIEGO  
 FECHA : 30/10/2023  
 DOCUMENTO : 107 / RER N° 638 2023 -GRL

MES : OCTUBRE  
 FECHA DE SOLICITUD : 30/10/2023  
 TIPO DE MODIFICACIÓN : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)  
 REFERENCIA: FONDO PARA INTERVENCIONES ANTE LA OCURENCIA DE DESASTRES NATURALES - FONDOS  
 DISPOSITIVO LEGAL: R.A. N° 0205/2022-MPL-A  
 JUSTIFICACIÓN : PARA LA INCORPORACION DE TRANSFERENCIA DE PARTIDAS PARA FINANCIAR GASTOS DE PLANILLA DE PERSONAL ACTIVO PERSONAL CAS, SEGUN LEY N° 319  
 12 ART 11.1  
 TIPO PROCEDENCIA :

**PRESUPUESTO DEL GASTO**

PRG	PROCP	ACT	MOBR	FUN	DIV	GRU	META	RB	CG	IT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	ANULACION	CREDITO
9001	0000000	5000005	03	006	0011											0	5,047,506
	0138	0044804														0	5,047,506
		00														0	5,047,506
			5	2.3												0	13,671,325
9001	0000000	5000005	03	006	0011											0	13,671,325
	0139	0051021														0	13,671,325
		00														0	13,671,325
			5	2.1												0	18,718,831
<b>TOTAL</b>																0	18,718,831





CERTIFICADO ORIGINAL  
FECHA 15 NOV. 2023

*[Handwritten signature]*

SIAF - Módulo de Proceso Presupuestario  
Release 23 02.01

Fecha : 30/10/2023  
Hora : 09:45:02  
Pag : 1 de 1

### MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL NOTA N° 0000000154 (EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 453 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LORETO  
EJECUTORA : 004 REG. LORETO- ORGANISMO PUBLICO INFRAEST. PARA LA PRODUCTIVIDAD [001325]

MES : OCTUBRE  
FECHA DE SOLICITUD : 30/10/2023  
TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)  
REFERENCIA: TRANSFERENCIA DE PARTIDAS  
DISPOSITIVO LEGAL: D.S. N° 140-2023-EF - R000  
JUSTIFICACIÓN : TRANAFERENCIAS DE PARTIDAS A FAVOR DE DIVERSOS GOBIERNOS REGIONALES PARA LA EJECUCION DE INVERSION  
TIPO PROCEDENCIA :

ESTADO : APROBADO  
----- DATOS DEL PLIEGO -----  
FECHA : 30/10/2023  
DOCUMENTO : 107 / RER N° 630-2023-GRL

#### PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROGRY	ACT/ANODR	FUN	DIVF	GRPF	META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	ANULACIÓN	CREDITO	
9002	2499021	4000014	20	044	0096										0	4,127,306	
															0	4,127,306	
															0	4,127,306	
															0	4,127,306	
<b>TOTAL</b>																0	4,127,306

#### PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	ANULACIÓN	CREDITO	
19								0	4,127,306	
								0	4,127,306	
<b>TOTAL</b>									0	4,127,306





FECHA: 15 NOV 2023  
ADRIANA YANAZO AREVALO  
REGIDOR SUPLENTE  
GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

Fecha: 30/10/2023  
Hora: 09:41:11  
Pag.: 1 de 1

SIAF - Módulo de Proceso Presupuestario  
Release 23.02.01

**MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL**  
**NOTA N° 0000000605**  
**(EN NUEVOS SOLES)**

PLIEGO: 453 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LORETO  
EJECUTORA: 300 REGION LORETO - EDUCACION [000607]

ESTADO : APROBADO  
----- DATOS DEL PLIEGO -----  
FECHA : 30/10/2023  
DOCUMENTO : 107 / RER N° 038 2921 GRL

MES : OCTUBRE  
FECHA DE SOLICITUD : 30/10/2023  
TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)  
REFERENCIA: TRANSFERENCIA DE PARTIDAS  
DISPOSITIVO LEGAL: D.S. N° 138-2022-EF  
JUSTIFICACIÓN : LEY N° 31912 - ART. 30.6.2 OTORGAMIENTO EXCEPCIONAL DE UNA BONIFICACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA SALUD - ANEXO VII  
TIPO PROCEDENCIA :

**PRESUPUESTO DEL GASTO**

PRESUPUESTO DEL GASTO							ANULACIÓN	CREDITO	
PRG	PRIORIDAD	ACTIVIDAD	OBJ	FUN	DIV	GRUPO			
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	
0090	30000305	50000028	22	047	0103	EDUCACION INICIAL			
								2,127	
0009	0181901	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE						0	2,127
								2,127	
00		RECURSOS ORDINARIOS						0	2,127
								2,127	
5	2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES						0	2,127
<b>TOTAL</b>							<b>0</b>	<b>2,127</b>	





CERTIFICADO de copia fiel del original  
 FECHA de 15 NOV. 2023 del 2023  
 ADELANTE PEARZA AREVALO  
 SECRETARÍA DE GOBIERNO REGIONAL LORETO

Fecha : 30/10/2023  
 Hora : 09:43:26  
 Pag : 1 de 1

**MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL**  
**NOTA N° 0000000114**  
 (EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 453 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LORETO  
 EJECUTORA : 302 REGION LORETO-EDUCACION UCAYALI-CONTAMANA LORETO [000000]

MES : OCTUBRE  
 FECHA DE SOLICITUD : 30/10/2023  
 TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)  
 REFERENCIA: TRANSFERENCIA DE PARTIDAS  
 DISPOSITIVO LEGAL: D.S. N° 138-2022-EF  
 JUSTIFICACIÓN : LEY N° 31812 - ART. 30.6.2 FINANCIAMIENTO DEL OTORGAMIENTO DE UNA BONIFICACIÓN EXTRAORDINARIA? ANEXO VII  
 TIPO PROCEDENCIA :

ESTADO : APROBADO  
 ----- DATOS DEL PLIEGO -----  
 FECHA : 30/10/2023  
 DOCUMENTO : 107 / RER N° 038-2023-GR

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PRODIRY	ACTIV	DR	FUN	DIV	GRPP	META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESF	ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
0090	3000085	5005029	22	047	0104	EDUCACION PRIMARIA										0	709
	0035	0101002	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE													0	709
		00	RECURSOS ORDINARIOS													0	709
			5	2.1		PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES										0	709
<b>TOTAL</b>																0	709





CERTIFICADO DE PRESUPUESTO  
 FECHA: 15 NOV 2023  
 ADJUNTO: HAZOZA AREVALO  
 LEGISLADOR SUPLENTE  
 GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

Fecha: 30/10/2023  
 Hora: 09:46:37  
 Pag.: 1 de 1

**MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL**  
**NOTA Nº 0000000311**  
 (EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 453 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LORETO  
 EJECUTORA : 400 REGION LORETO-SALUD LORETO [000470]

ESTADO : APROBADO  
 DATOS DEL PLIEGO  
 FECHA : 30/10/2023  
 DOCUMENTO : 107 / RER Nº 030 2023-GR

MES : OCTUBRE  
 FECHA DE SOLICITUD : 30/10/2023  
 TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)  
 REFERENCIA: TRANSFERENCIA DE PARTIDAS  
 DISPOSITIVO LEGAL: D.S. Nº 138 2022 EF  
 JUSTIFICACIÓN : LEY Nº 31192 ART. 30.6.2 // PARA FINANCIAR EL OTORGAMIENTO EXCEPCIONAL DE LA BONIFICACION PARA EL PERSONAL DE SALUD  
 TIPO PROCEDENCIA :

**PRESUPUESTO DEL GASTO**

PRG	PROG	PRY	ACT	MO	BR	FUN	DIV	GR	EF	ANULACIÓN	CREDITO
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESF	ESPD			
9001	20000000	50000005	20	005	0011					0	2,263,126
										0	2,263,126
0134	0001764									0	2,263,126
	00									0	1,174,104
		5	2.1							0	1,069,024
		5	2.3							0	
<b>TOTAL</b>										<b>0</b>	<b>2,263,126</b>









CERTIFICADO de Autenticidad del Original  
 FECHA 15 NOV 2023

*[Handwritten Signature]*

Fecha: 30/10/2023  
 Hora: 09:51:53  
 Pag: 1 de 1

**MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL**

NOTA N° 0000000267  
 (EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 453 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LORETO  
 EJECUTORA : 403 REGION LORETO- HOSPITAL REGIONAL DE LORETO [000074]

MES : OCTUBRE  
 FECHA DE SOLICITUD : 30/10/2023  
 TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)  
 REFERENCIA: TRANSFERENCIA DE PARTIDAS  
 DISPOSITIVO LEGAL: D.S. N° 138-2022-EF  
 JUSTIFICACIÓN : TRANSF. DE PARTIDAS PARA FINANCIAR EL OTORGAMIENTO DEL BONO EXTRAORDINARIO POR UNICA VEZ EN EL AÑO FISCAL-2023 SEGÚN ANEXO VII- LEY 31 912-ART. 30.6.2  
 TIPO PROCEDENCIA :

ESTADO : APROBADO  
 ----- DATOS DEL PLIEGO -----  
 FECHA : 30/10/2023  
 DOCUMENTO : 107 / RER N° 638-2023 GRL

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/A/OBR	FUN	DIVF	GR/PF	META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	ANULACIÓN	CREDITO	
9001	30000000	5000005	20	006	0011												PREPARACION Y PERFECCIONAMIENTO DE RECURSOS HUMANOS
	0000	0000100													0	903.975	CAPACITACION AL PERSONAL
		00													0	903.975	RECURSOS ORDINARIOS
															0	903.975	5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES
															0	402.200	5 2.3 BIENES Y SERVICIOS
															0	441.707	
<b>TOTAL</b>															0	903.975	





15 NOV 2023  
 FEDATARIO SUPLENTE  
 GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

Fecha : 30/10/2023  
 Hora : 09:53:08  
 Pag : 1 de 1

**MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL**  
**NOTA N° 0000000304**  
 (EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 453 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LORETO  
 EJECUTORA : 404 GOB. REG. LORETO - RED DE SALUD DATEM DEL MARAÑON [001391]

ESTADO : APROBADO  
 DATOS DEL PLIEGO :  
 FECHA : 30/10/2023  
 DOCUMENTO : 107 / RCR N° 638 2023 GRL

MES : OCTUBRE  
 FECHA DE SOLICITUD : 30/10/2023  
 TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)  
 REFERENCIA : TRANSFERENCIA DE PARTIDAS  
 DISPOSITIVO LEGAL : D.S. N° 138-2022-EF  
 JUSTIFICACIÓN : LEY N° 31912 ART. 30.6.2 // PARA FINANCIAR EL OTORGAMIENTO EXCEPCIONAL DE LA BONIFICACION PARA EL PERSONAL DE SALUD  
 TIPO PROCEDENCIA :

**PRESUPUESTO DEL GASTO**

PRG PROCPRRY ACT/ANOR FUN DIVF GRPF							ANULACIÓN	CREDITO
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD ESP ESPD		
0001	00000005	5000005	20	005	0011	PREPARACION Y PERFECCIONAMIENTO DE RECURSOS HUMANOS	0	321,177
	0006	0040022				DISTRIBUCION DE GUARDIAS HOSPITALARIAS	0	321,177
	00					RECURSOS ORDINARIOS	0	124,794
			5	2.1		PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	166,903
			5	2.3		BIENES Y SERVICIOS	0	
<b>TOTAL</b>							<b>0</b>	<b>321,177</b>







CERTIFICADO de Copia del Original  
FECHA de del 20...

15 NOV 2023

*(Handwritten signature)*

Fecha: 30/10/2023  
Hora: 09:55:55  
Pag.: 1 de 1

**MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL**

NOTA N° 0000000264  
(EN NUEVOS SOLES)

**ADELINA TEMAZOA AREVALO**  
SECRETARIO SUPLENTE  
GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

PLIEGO : 453 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LORETO  
EJECUTORA : 456 GOB. REG. DE LORETO - SALUD UCAYALI-CONTAMANA [001672]

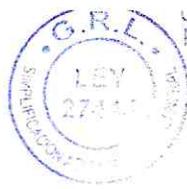
ESTADO : APROBADO  
DATOS DEL PLIEGO  
FECHA : 30/10/2023  
DOCUMENTO : 107 / RER N° 638-2023-GR

MES : OCTUBRE  
FECHA DE SOLICITUD : 30/10/2023  
TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)  
REFERENCIA: TRANSFERENCIA DE PARTIDAS  
DISPOSITIVO LEGAL: D.S. N° 133 2022 EF  
JUSTIFICACIÓN : INCORPORACION DE LA LEY N° 31012 ART. 30.6 - PARA FINANCIAR EL OTORGAMIENTO EXCEPCIONAL DE LA BONIFICACION PARA EL PERSONAL DE LA SALUD  
TIPO PROCEDENCIA :

**PRESUPUESTO DEL GASTO**

PRG	PROY	ACT	MOD	BR	FUN	DIV	GRU	META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	ANULACION	CREDITO
9901	000000	000000	000000	05	20	000	0011										0	413,347
																	0	413,347
																	0	413,347
																	0	99,959
																	0	313,378
																	0	413,347
<b>TOTAL</b>																	<b>0</b>	<b>413,347</b>





VERIFICACION DE LA AUTENTICIDAD DEL DOCUMENTO  
 FECHA: 30/10/2023  
 DEL 20/10/2023

Fecha: 30/10/2023  
 Hora: 09:56:57  
 Pag.: 1 de 1

**MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL**

NOTA N° 0000000296  
 (EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 453 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LORETO  
 EJECUTORA : 407 RED DE SALUD LORETO - NAUTA [001714]

MES : OCTUBRE  
 FECHA DE SOLICITUD : 30/10/2023  
 TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)  
 REFERENCIA: TRANSFERENCIA DE PARTIDAS  
 DISPOSITIVO LEGAL: D.S. N° 138-2022 EF  
 JUSTIFICACIÓN : LEY N° 31912 ART. 30.6.2 // PARA FINANCIAR EL OTORGAMIENTO EXCEPCIONAL DE LA BÓNIFICACION PARA EL PERSONAL DE SALUD  
 TIPO PROCEDENCIA :

ESTADO : APROBADO  
 ----- DATOS DEL PLIEGO -----  
 FECHA : 30/10/2023  
 DOCUMENTO : 107 / RER N° 638-2023-ORL

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PRODVPRY	ACT	MOBR	FUN	DIV	ORFF	META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
9001	0999999	5000005	20	006	0011	PREPARACION Y PERFECCIONAMIENTO DE RECURSOS HUMANOS										0	328,976
		0047	0001764	CAPACITACION DE RECURSOS HUMANOS												0	328,976
				00	RECURSOS ORDINARIOS											0	328,976
					5	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES										0	124,794
					5	2.3 BIENES Y SERVICIOS										0	204,182
<b>TOTAL</b>																0	328,976



